

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROTECCIÓN	F23.P1.P	30/09/2019
	FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO	Versión 1	Página 1 de 2

NOTIFICACIÓN POR AVISO

DEFENSOR/DEFENSORA DE FAMILIA: JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA

El (la) suscrito(a) Defensor(a) de Familia, informa al (la) señor(a):

NOTIFICADO: JORGE ANDRES CORDOBA SEDA

IDENTIFICACIÓN: CC. 1116443136

TRAMITE: AUTO DE TRAMITE No. 102 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026 - AUTO PARA EL INICIO DE TRAMITE ADMINISTRATIVO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM

HISTORIA DE ATENCION No. 1.117.034.517

SIM. 32360024

Considerando que dentro del trámite REDAM que adelanta este despacho en su contra, se expidió **AUTO () RESOLUCION () No. AUTO DE TRAMITE No. 102 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026 y;** que se fijó fecha para el día 26 DE JUNIO DE 2026 – HORA: 7:00 A.M. para efectos de notificación personal del Auto, enviándose citación a su dirección física la misma y a su dirección electrónica registradas en el acta de conciliación que fijó las prestaciones en favor del NNA. de la H.A. referida; y de la cual no se logró su comparecencia y sin pronunciamiento alguno.

Así las cosas, ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se publica la presente notificación por aviso por un término de **cinco (05) días** hábiles en la página web del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y en la Cartelera ubicada en la entrada principal del Centro Zonal Tuluá de la Regional Valle, notificación que se entenderá surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

Fecha de Publicación: (02 de julio de 2026 - Hora 8:00 a.m.)

Fecha de Finalización: (08 de julio de 2026 - Hora 5:00 p.m.)

Autoridad Administrativa;



JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA

Defensora de Familia

Proyectó. JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA – DEFENSORA DE FAMILIA CZ TULUA DEL ICBF
 Revisó Y Aprobó. JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA – DEFENSORA DE FAMILIA CZ TULUA DEL ICBF

Anexos: (01) folios

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.